



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA CANCELERÍA DE ALUMINIO EN VENTANAS DE LAS AULAS LOCALIZADAS EN LOS EDIFICIOS B, E, G, I Y J, EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHETUMAL

CON FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2018, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 10:30 HORAS, EL **MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, Y EL **LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, PARA DICTAMINAR SOBRE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA CANCELERÍA DE ALUMINIO EN VENTANAS DE LAS AULAS LOCALIZADAS EN LOS EDIFICIOS B, E, G, I Y J, EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHETUMAL, POR **ADJUDICACIÓN DIRECTA** CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ANTECEDENTES:

DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD, SE BUSCAN REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA CANCELERÍA DE ALUMINIO EN VENTANAS DE LAS AULAS LOCALIZADAS EN LOS EDIFICIOS B, E, G, I Y J, EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHETUMAL, POR TAL MOTIVO, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE **RECIBIERON** TRES PROPUESTAS PARA EL SERVICIO ANTES MENCIONADO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FISICA: LOUNDRY SANTIAGO SANCHEZ**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$270,000.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

- **LA PERSONA FISICA: ARIANNE MARGELY CANCHE EK**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$293,769.00 (SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FISICA: CINDY YARELI BORGES ZAPATA**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$298,000.00 (SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES. EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA FISICA **LOUNDRY SANTIAGO SANCHEZ**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 8.8% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA FISICA ARIANNE MARGELY CANCHE EK, ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER REALIZAR LA CONTRATACIÓN.


POR LO QUE SE ADJUDICAN DE MANERA DIRECTA, EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA CANCELERÍA DE ALUMINIO EN VENTANAS DE LAS AULAS LOCALIZADAS EN LOS EDIFICIOS B, E, G, I Y J, EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHETUMAL**, CON EL PROVEEDOR **LOUNDRY SANTIAGO SANCHEZ**, POR LA CANTIDAD DE **\$270,000.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.** EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES: **ARIANNE MARGELY CANCHE EK**, Y **CINDY YARELI BORGES ZAPATA**, LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **8.8%** Y **10.4%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

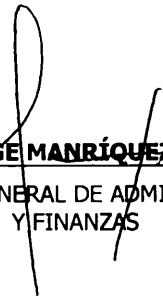
PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **24 DE AGOSTO DEL 2018**, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE C.U.R.P., R.F.C., COMPROBANTE DE DOMICILIO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2018.

AUTORIZÓ



LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS